



Publicado en el DIARIO OFICIAL
 Fecha: 14 Agosto 2025

REGISTRADO
 24 FEB 2025

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SUBSECRETARIA
 06 AGO 2025
 DECRETO TRAMITADO

NOMBRA EN CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL.

Decreto Exento RA 272/18/2025

RM REGION METROPOLITANA, 24/02/2025

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N°

19.882, Ley N° 18.575, Ley N° 20.955,

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Dirección Nacional del Servicio Civil convocó a Concurso Público para proveer el cargo de Director/a Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Tarapacá, de primer nivel Jerárquico, adscrito al Sistema de Alta Dirección Pública, que se encontraba vacante con ocasión de la renuncia del titular que lo servía.
- b) Que, la vacancia del cargo consta en Decreto Exento Ra N° 272/40/2024, de fecha 18 de julio de 2024, de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.
- c) Que, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo efectuó la solicitud del concurso al Director Nacional de Servicio Civil para proveer el cargo de Director SERVIU Región de Tarapacá, por medio del Ord. N° 336, de fecha 17 de julio de 2024.
- d) Que, el referido concurso concluyó con la conformación de una nomina de candidatos elegibles, la cual fue remitida a la autoridad facultada para decidir el nombramiento, a través de Oficio Reservado N° PIN-ORST-00076-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, del Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública.
- e) Que, S.E. Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font, ha designado al Sr. Juan Pablo Sepúlveda Rosso, como Director SERVIU Región de Tarapacá, lo cual fue informado al Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública a través del oficio presidencial N° 42 de fecha 16 de enero 2025.
- f) Que, con arreglo a las disposiciones de la Ley N° 19.882 sobre selección de los Altos Directivos Públicos, la Subdirectora Alta Dirección Pública, mediante Ord. N° PIN-OO-00048-2025, de fecha 22 de enero de 2025, ha remitido la



Carlos Eduardo Montes Cisternas, 2.5.4.97=61801000-7

<https://siaper.contraloria.cl>

24/02/2025 10:24:00



1740146409303956



Bárbara Andrea Meza Encina

<https://siaper.contraloria.cl>

24/02/2025 10:24:00



1740403517102



información para proceder a la tramitación del nombramiento en el cargo de Director SERVIU Región de Tarapacá, grado

REGISTRADO
04 EUR
24 FEB 2025

g) Que, mediante Decreto N° 104, de 17 de enero de 2006, del Ministerio de Hacienda se fijó el porcentaje de asignación de alta dirección pública para el director SERVIU Región de Tarapacá.

h) Que, se deja constancia que la persona nombrada tiene una designación vigente como Jefe de Departamento, titular, grado 5° EUR de la Planta de Directivos de este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo quincuagésimo séptimo de la Ley N°19.882, que señala "... los funcionarios conservarán la propiedad del cargo de planta de que sean titulares durante el periodo en que se encuentren nombrados en un cargo de alta dirección pública, incluyendo sus renovaciones. Esta compatibilidad no podrá exceder de nueve años."

i) Que, el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación, para el año 2025.

DECRETO:

NÓMBRASE a JUAN PABLO SEPÚLVEDA ROSSO, RUN N° 17133020-3, en calidad de titular, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, grado 4° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de ALTA DIRECCION PUBLICA, 1° NIVEL, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 28 de enero de 2025 y hasta 28 de enero de 2028.

Asume sus funciones el 28 de enero de 2025.

Tendrá derecho a percibir el 72% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
24 FEB 2025
REGISTRADO
POR CONTRALORÍA

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO



1740146409303956



1740403517102

